

Milagro, Febrero 28 del 2.012

Señor
José Manuel Astudillo Martínez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumple en comunicarle que la sociedad denominada **DITRAPAR S. A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día hoy, tuvo acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

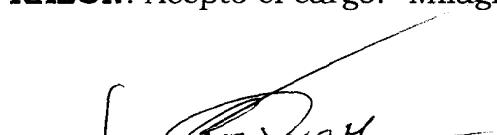
DITRAPAR S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 19 de Enero del 2.012, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el 28 de Febrero del 2.012.

Atentamente,



Ruth Ramírez Pozo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Milagro, Febrero 28 del 2.012.



José Manuel Astudillo Martínez
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

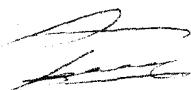
Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2012- 762

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Marzo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 944 a 945 con el número de inscripción 138 celebrado entre: ([ASTUDILLO MARTINEZ JOSE MANUEL en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. DITRAPAR S.A. en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad.